

# Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Desarrollar el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones y crear el sistema administrativo necesario para que cumpla con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

### 3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		15,873,330
12 Tasas y Derechos		15,019,255
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	11,519,255	
122 Derechos		
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	3,500,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		854,075
151 Rendimientos de Títulos y Valores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	430,640	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	52,860	
15799 Ingresos Diversos	370,575	
Financiamiento		5,774,465
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		5,774,465
32102 Saldo Inicial de Banco	5,774,465	
<b>Total</b>		<b>21,647,795</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
1	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	21,647,795

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	19,169,475
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	16,365,335
Remuneraciones	10,276,615
Bienes y Servicios	6,088,720
Gastos Financieros y Otros	888,650
Impuestos, Tasas y Derechos	27,450
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	661,200
Otros Gastos no Clasificados	200,000
Transferencias Corrientes	1,915,490
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,730,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,040
Transferencias Corrientes al Sector Externo	180,450
Gastos de Capital	2,478,320
Inversiones en Activos Fijos	2,478,320
Bienes Muebles	2,142,705
Intangibles	239,115
Infraestructura	96,500
<b>Total</b>	<b>21,647,795</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones</b>		21,647,795
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	11,213,445
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	9,946,060
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	488,290
<b>Total</b>		<b>21,647,795</b>

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		10,276,615	6,088,720	888,650	1,915,490	2,478,320	19,169,475	2,478,320	21,647,795
2020-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	5,204,190	3,067,760	888,650	1,735,040		10,895,640		10,895,640
22-2 Recursos Propios						317,805		317,805	317,805
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	4,744,990	2,913,870		180,450		7,839,310		7,839,310
22-2 Recursos Propios						2,106,750		2,106,750	2,106,750
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	327,435	107,090				434,525		434,525
22-2 Recursos Propios						53,765		53,765	53,765
<b>Total</b>		<b>10,276,615</b>	<b>6,088,720</b>	<b>888,650</b>	<b>1,915,490</b>	<b>2,478,320</b>	<b>19,169,475</b>	<b>2,478,320</b>	<b>21,647,795</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
701.00 - 750.99	9	78,820
751.00 - 800.99	3	28,800
801.00 - 850.99	3	29,980
851.00 - 900.99	6	63,445
901.00 - 950.99	4	45,100
951.00 - 1,000.99	2	23,800
1,001.00 - 1,100.99	8	101,210
1,101.00 - 1,200.99	12	167,955
1,201.00 - 1,300.99	13	195,780
1,301.00 - 1,400.99	9	145,360
1,401.00 - 1,500.99	21	373,945
1,501.00 - 1,600.99	11	205,740
1,601.00 - 1,700.99	8	159,755
1,701.00 - 1,800.99	29	612,520
1,801.00 - 1,900.99	11	244,670
1,901.00 - 2,000.99	14	328,095
2,001.00 - 2,100.99	6	148,130
2,101.00 - 2,200.99	5	129,960
2,201.00 - 2,300.99	10	268,070
2,301.00 En Adelante	96	4,110,345
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>7,461,480</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	82,035
Personal Ejecutivo	5	292,260
Personal Técnico	192	5,155,280
Personal Administrativo	60	1,681,745
Personal de Servicio	22	250,160
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>7,461,480</b>